



UNIVERSIDAD
MAYOR

PARA ESPÍRITUS EMPRENDEDORES

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Mg. Soledad Campo H.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Gairín (1987) dice que es “un conjunto coherente de declaraciones , destinadas a dirigir un proceso de intervención educativa: principios de identidad, objetivos a conseguir y estructura organizativa”.
- Vidal y Cárabe (1992) consideran al PEI como “un instrumento de planificación estratégica que regula, informa, orienta y garantiza la vida educativa de un establecimiento”.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Morales y otros (1993) señala que es un instrumento de planificación, que explicita un conjunto de elementos que se articulan (intereses sociales, objetivos, medios y regulaciones), dando forma a la intensión educativa de una comunidad escolar .



¿QUÉ ES EL PEI?

- Es un instrumento de planificación y gestión que orienta el quehacer del establecimiento educacional.
- Se sustenta en una enunciación de visiones, una misión y de principios y valores consensuados.

Tiene como finalidad el mejoramiento progresivo de los procesos de aprendizaje.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Define

- La naturaleza y el sentido que una comunidad educativa desea dar a su propia acción.
- El tipo de educación que la institución se ha comprometido a impartir a lo largo de los años.
- La identidad colectiva, reconociendo y valorando no sólo la comunidad educativa, sino a otras instituciones y organismos del entorno.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**Características del
Establecimiento**

**Entorno
Sociocultural**

**Normas
Legales**

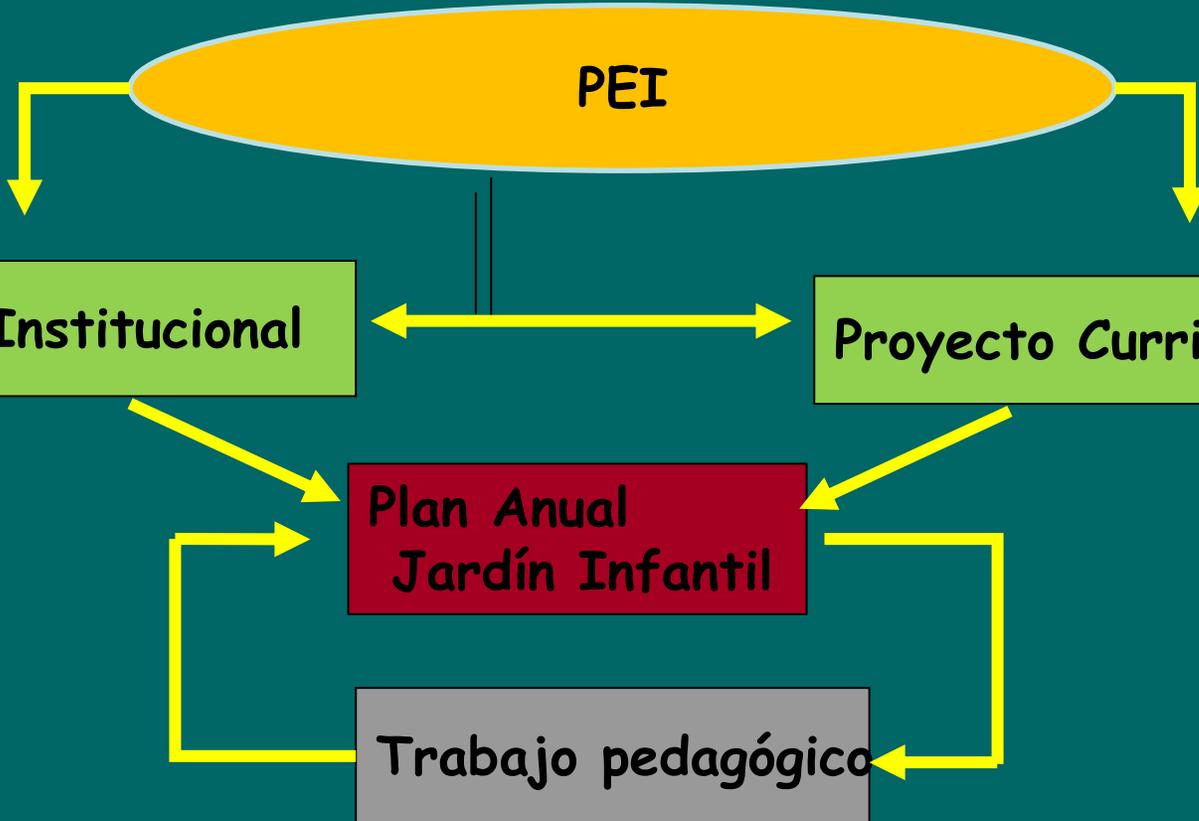
PEI

Proyecto Institucional

Proyecto Curricular

**Plan Anual
Jardín Infantil**

Trabajo pedagógico





UNIVERSIDAD
MAYOR

PARA ESPÍRITUS EMPRENDEDORES

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL





VISIÓN

- Futuro referido a la educación de los niños y niñas, considerando los desafíos económicos, sociales y culturales que enfrenta la sociedad chilena, y otros que contribuyen al desarrollo y crecimiento de la ciudad y región.
- También se define "visión" como lo que se visualiza y se quiere alcanzar para el establecimiento en un mediano plazo.





VISIÓN

- La **VISIÓN** es una declaración acerca del futuro que se desea.
- Es la expresión del **SENTIDO** de lo que se hace; o de las ideas-fuerza o "espíritu" que anima a una institución.
- Una visión "hace sentido" mostrando un estado futuro ideal al cual se aspira a llegar o el cual se quiere construir.



ELEMENTOS DE LA VISIÓN

Educadoras de
calidad

Abierto a la
comunidad

Párvulos competentes
desarrollados y
formados en lo
afectivo, social,
cognitivo y valórico

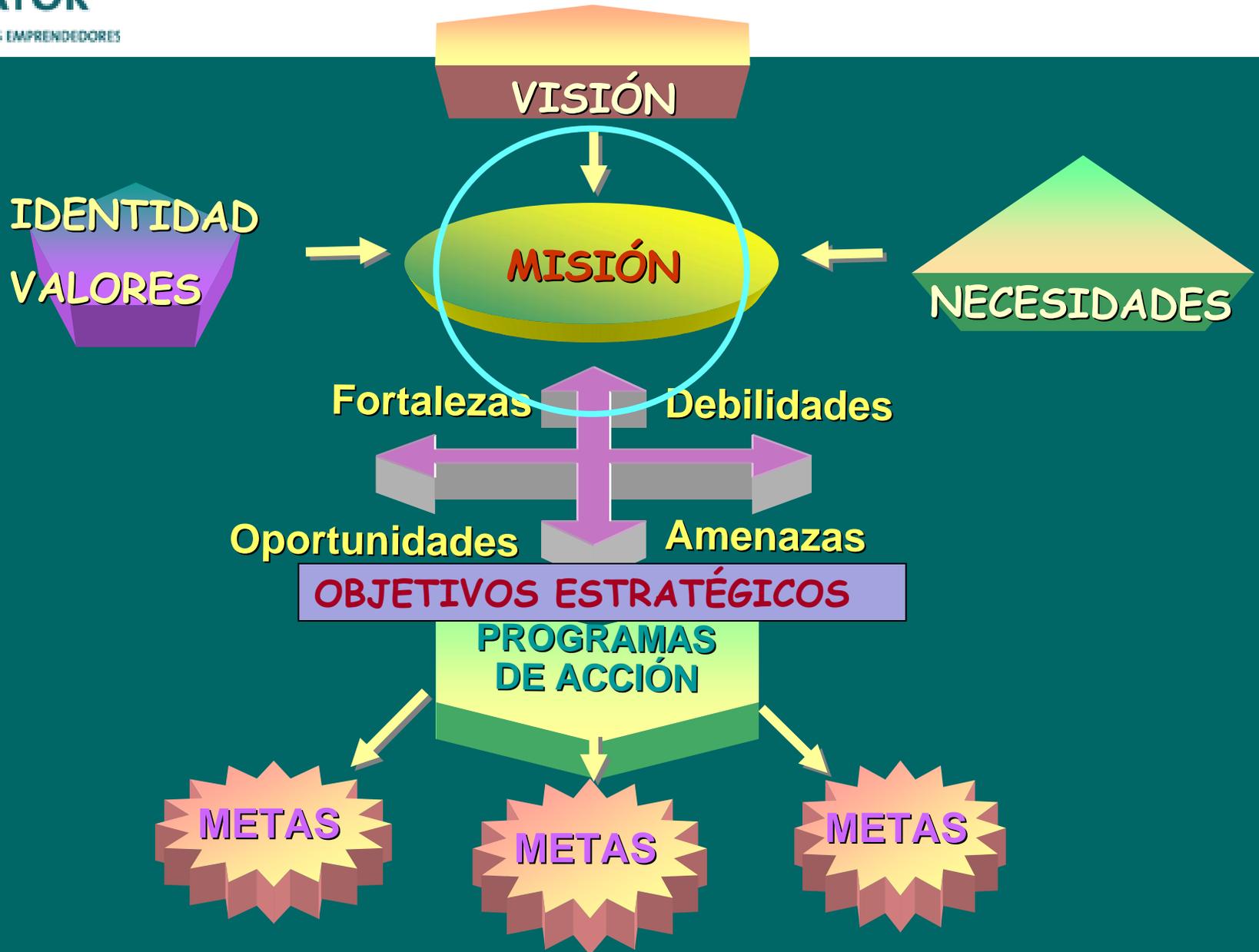
Educación de calidad
con equidad

Padres integrados y
comprometidos

Liderazgo en la
gestión para
alcanzar ese
perfil de niños
(as)



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL





MISIÓN

- La **MISIÓN** alude al compromiso que asumen los miembros de la presente generación para acercar la actual realidad a la Visión, enfocándose siempre en la relación de ésta con las personas favorecidas por su acción, en este caso, los niños y las niñas.





PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL





IDENTIDAD

- La **MISIÓN** es la razón misma de la existencia del establecimiento, es la que provee de sentido, la que lo distingue de los demás y le proporciona identidad. Es el propósito más importante por el que deben trabajar y esforzarse sus miembros.

RESPONSABILIDAD

RESPECTO

JUSTICIA

SOLIDARIDAD

HONESTIDAD

LIBERTAD



VALORES

- Los **VALORES** constituyen las fuerzas que orientan la manera *COMO* las personas se van a relacionar en la consecución de la Misión y el avance hacia la Visión. Un mismo fin puede conseguirse de diversas maneras
- Los **VALORES** aluden a la manera como se relacionarán los miembros de las instituciones y los miembros de una institución entre sí. Al igual que la Visión y la Misión, los valores forman parte de las declaraciones fundacionales de una organización. Debe garantizarse su aplicación en la vida cotidiana de la misma, creando mecanismos institucionales que los sustenten, y velando permanentemente por su realización.



DIFERENCIAS ENTRE MISIÓN Y VISIÓN

- Si bien ambas son declaraciones, la Visión tiene un plazo más largo, es ideal y puede valer para varias generaciones.
- La Misión, en cambio, es la tarea para la presente generación. Es de largo plazo y explica la razón de ser de una institución. Tiene relevancia tanto para los internos como para los externos.

EJEMPLO DE MISIÓN

- El Jardín Infantil “Pequeños Emprendedores” es un establecimiento educacional laico. Existe libertad de culto y respeto hacia las diferentes tendencias sociales, culturales y políticas, enmarcadas en el respeto a la persona.
- Los niños y niñas del jardín se educan en la disciplina del trabajo, posibilitando las relaciones humanas de acuerdo a normas y convenciones en pro del bienestar común.
- En el Jardín Infantil “Pequeños Emprendedores”, la educación se vive diariamente a través de la mediación de las educadoras y el personal. Los niños y niñas internalizan valores y conocimientos, se forman como personas y se preparan para enfrentar el futuro con éxito.
- La educación, entonces, pasa a transformarse en la acción que pretende desarrollar potencialidades inherentes al individuo, lo que permite la adquisición de información, conocimientos, formación de competencias y habilidades y hábitos de comportamiento socialmente aceptados y moralmente válidos.



UNIVERSIDAD
MAYOR

PARA ESPÍRITUS EMPRENDEDORES

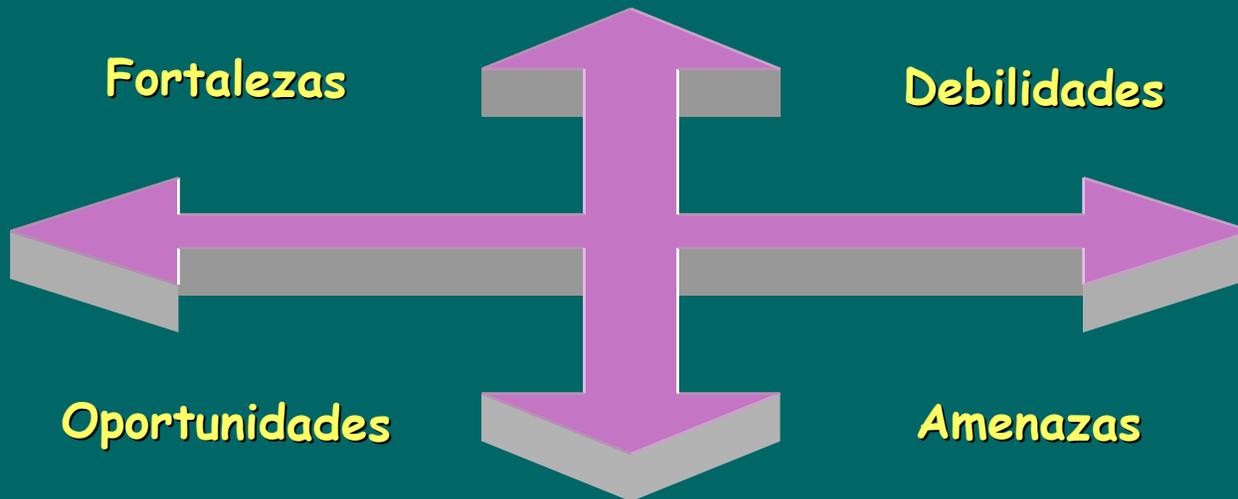
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL





ANÁLISIS F.O.D.A.

Es re-mirar el contexto interno y externo, a la luz de la misión y las necesidades de la comunidad escolar, determinando qué elementos constituyen un apoyo y cuáles una desventaja en relación con los propósitos de la organización.





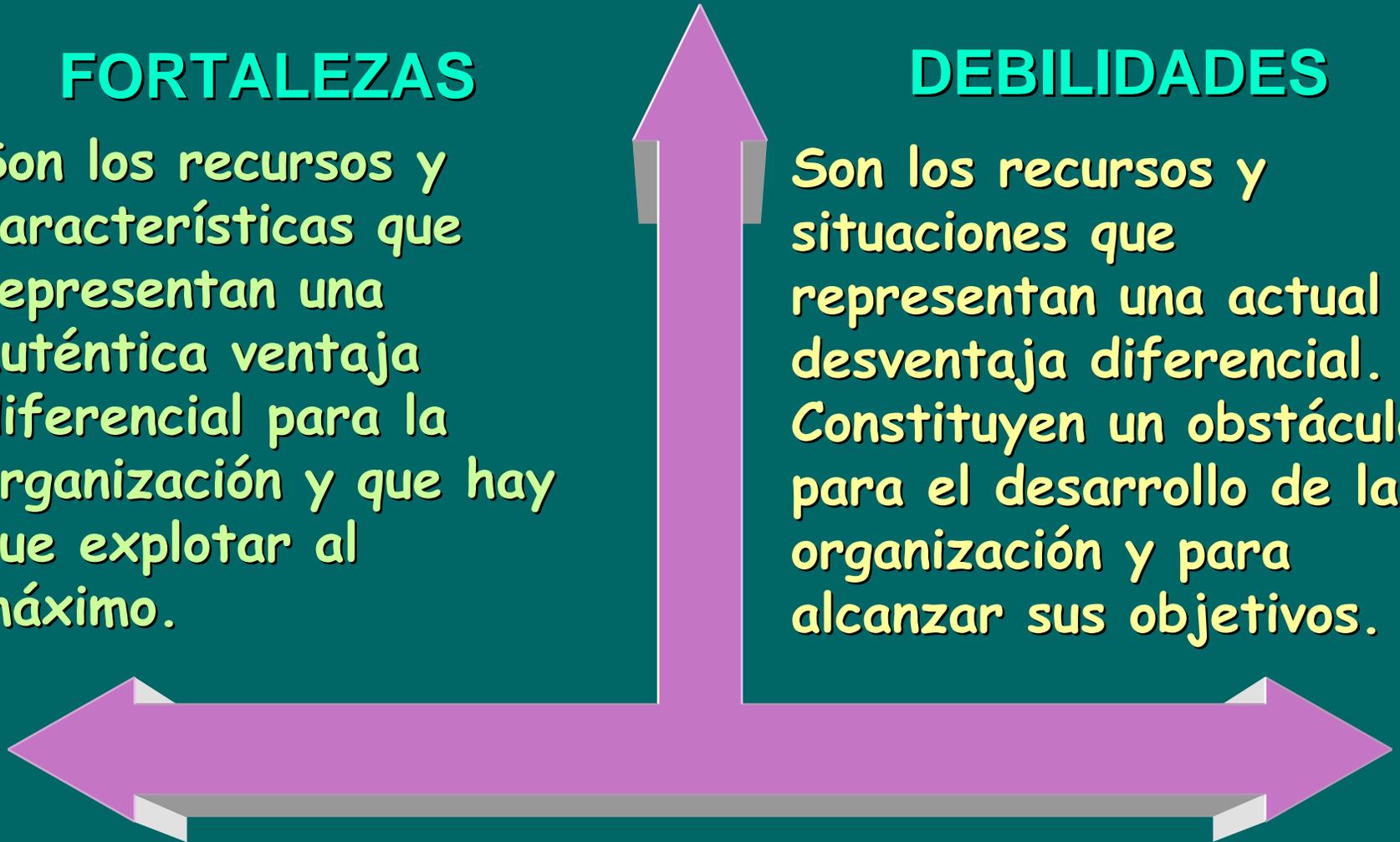
ANÁLISIS F.O.D.A.

FORTALEZAS

Son los recursos y características que representan una auténtica ventaja diferencial para la organización y que hay que explotar al máximo.

DEBILIDADES

Son los recursos y situaciones que representan una actual desventaja diferencial. Constituyen un obstáculo para el desarrollo de la organización y para alcanzar sus objetivos.



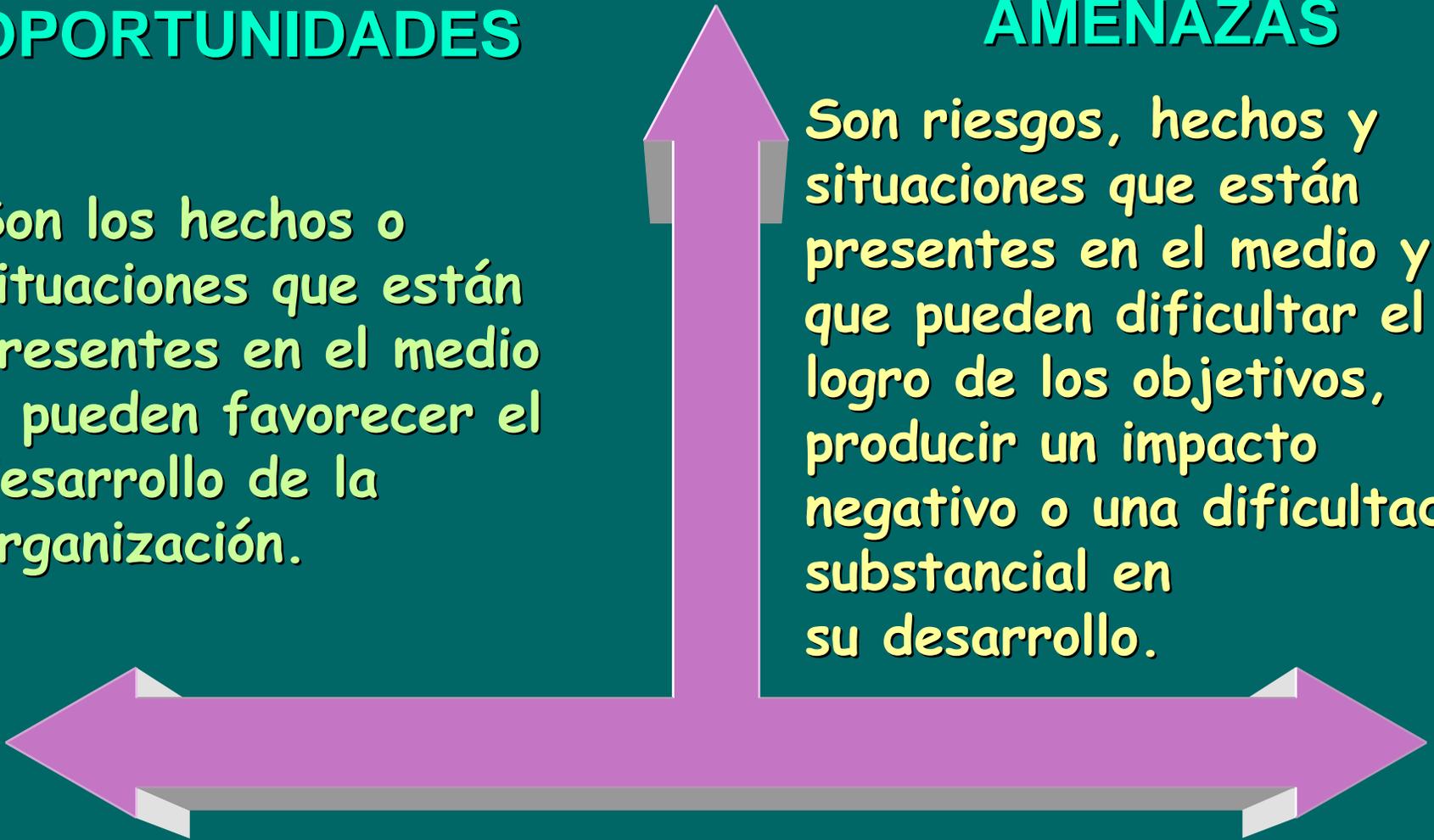


OPORTUNIDADES

Son los hechos o situaciones que están presentes en el medio y pueden favorecer el desarrollo de la organización.

AMENAZAS

Son riesgos, hechos y situaciones que están presentes en el medio y que pueden dificultar el logro de los objetivos, producir un impacto negativo o una dificultad substancial en su desarrollo.





PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Los **Objetivos Estratégicos** deberán dar cuenta de los logros que la institución pretende alcanzar, en el marco de las grandes orientaciones que la animan en cuanto a Misión, Visión, Valores y Principios. Estos objetivos deberán responder a la pregunta **¿Qué queremos lograr?**



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- La formulación de objetivos estratégicos en el establecimiento es el **requisito básico de cualquier esfuerzo de planificación para la acción.**
- Se considera que los objetivos son estratégicos cuando se proyectan en el mediano o largo plazo y no solamente a la contingencia inmediata.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Un objetivo es estratégico si le permite a la institución lograr su **Misión** en un ámbito de desarrollo institucional determinado.
- Los objetivos estratégicos se derivan, por una parte, de los desafíos que la política educativa nacional plantea al sistema escolar, y por otra, del análisis situacional desarrollado sobre el establecimiento (Autoevaluación, por ejemplo) y su entorno.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- evaluables
- temporales
- factibles
- consensuales
- flexibles
- comprensibles para todos
- generados a través de procesos participativos y relacionados con la misión.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ¿Son consistentes con la misión del jardín infantil?, ¿Recogen aspectos del diagnóstico, de la autoevaluación?, ¿Orientan la acción?, ¿Precisan que podemos hacer para resolver las carencias y nudos?, ¿Tienen impacto en la obtención de aprendizajes de calidad?, ¿Se complementan?, ¿Es necesario reformular alguno?



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



PLANES DE ACCIÓN O PROYECTOS ESPECÍFICOS

- Son los proyectos específicos y estratégicas de la organización para que cumpla con su misión.
- Impulsar el accionar de estos proyectos o transformaciones es la manera de asegurar el desarrollo de los aspectos claves del éxito de una institución escolar.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL





METAS

Expresión de resultados a lograr en el corto o mediano plazo, en determinado lugar y población.

Son concretas y medibles.



METAS

- **Meta** es la expresión cuantitativa de un indicador y que implica comparación entre dos mediciones.
- Las metas asociadas a un indicador cuantitativo deberían contener:
 - a) El grupo interés o beneficiarios (quiénes)
 - b) La cualidad que se espera o desea alcanzar,
 - c) La cuantificación mínima de las cualidades observadas (cuántos),
 - d) El tiempo o momento de observación (cuándo),
 - e) El lugar (dónde).



METAS

- ¿Quiénes?, ¿Cuántos?, ¿Cuándo? y ¿Dónde?
¿Cuánto tenemos que avanzar?, ¿Qué se espera lograr?
- ¿Se asocian a indicadores de un objetivo estratégico o a objetivos más específicos?
- ¿Dan cuenta de cuánto queremos avanzar en un tiempo y espacio determinado?, ¿Los actores conocen y se hacen responsables por su cumplimiento?



INDICADORES

Es una representación
sintética de una realidad
para dar cuenta del
estado en que se
encuentra.



INDICADORES

- Iluminan la realidad y aportan elementos de juicio para interpretarla. Provocan reflexión al dar cuenta de hechos observables. Un solo indicador no permite abarcar la totalidad de la información de un sistema.
- Permiten monitorear y evaluar los propósitos y objetivos de del proyecto.



INDICADORES

- ¿Permiten verificar el logro de los objetivos?,
¿Permiten relacionar la información?,
¿Facilitan la evaluación y autoevaluación de los procesos?,
¿Permiten visualizar avances propuestos?



INDICADORES

- *Pertinencia*, deben referirse a los procesos y productos esenciales del programa, de modo que reflejen íntegramente el grado de cumplimiento de sus objetivos.
- *Validez* define el grado de adecuación entre lo que se quiere hacer y lo que se hace realmente.
- Las unidades o elementos que se escojan para ser medidas deben *ser comparables* de un año a otro.
- Deben *ser independientes* y responder a las acciones desarrolladas por el programa.



DIMENSIONES DEL PEI

- Dimensión pedagógica curricular
- Dimensión organizativa operativa
- Dimensión administrativa financiera

